

## **Simposio Mundial sobre Indicaciones Geográficas de la OMPI es inaugurado en sede de la Cancillería**

---

### **Nota Informativa 273 - 11**

El Simposio Mundial sobre las Indicaciones Geográficas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), fue inaugurado hoy en Lima por la Directora General Adjunta de la OMPI, y la Directora General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este evento, celebrado cada dos años en diferentes país y organizado en esta ocasión por la OMPI, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con el apoyo de PromPerú.

Durante el referido simposio, que congrega a personalidades de más de 60 países vinculadas a la temática de la propiedad intelectual, se intercambiarán ideas y visiones acerca del uso, protección y desarrollo de las indicaciones geográficas a nivel internacional.

Cabe destacar que la indicación geográfica es un signo utilizado para productos que tienen un origen geográfico concreto y poseen cualidades o una reputación derivadas específicamente de su lugar de origen. El tipo más conocido de indicación geográfica es la denominación de origen.

En sus palabras de inauguración, la Directora General Adjunta de la OMPI se refirió a los recientes desarrollos que en materia de indicaciones geográficas y denominaciones de origen ha realizado la organización en los últimos años, en especial en lo referido a la protección de los derechos, tanto de productores como de consumidores, así como a la difusión y cooperación técnica brindada por la OMPI sobre esta materia alrededor del mundo.

Por su parte, la Directora General para Asuntos Económicos de la Cancillería destacó que la denominación de origen tiene un importante valor como herramienta para el desarrollo local y regional, en tanto el carácter distintivo referido a un producto agropecuario procede de determinado lugar geográfico y tiene ciertas cualidades esenciales o exclusivas que le confieren una mejor calidad y precio y le permiten acceder a segmentos de consumo "premium" a nivel nacional o internacional.

En los últimos años el Perú ha realizado un importante desarrollo en materia de denominaciones de origen, pasando de contar solamente con una hasta el 2005, el Pisco, nuestra bebida de bandera, a tener ocho denominaciones de origen, lo que constituye una expresión de nuestra diversidad biológica y cultural. Además, nuestro país es el segundo con mayor número de denominaciones de origen en America Latina, después de México, que cuenta con trece.

Lima, 22 de junio de 2011  
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(22/06/2011)